



Información Migratoria Nacional

En San José El Hueyate, Chiapas, rastrean a 40 migrantes ausentes

Madres y familiares de migrantes desaparecidos llegaron a la comunidad San José El Hueyate, en la costa de Chiapas, donde fue visto por última vez en diciembre de 2024 un grupo de 40 indocumentados de Cuba, Honduras y Ecuador que buscaban llegar a Estados Unidos.

El colectivo recorrió el sitio por tierra y mar en busca de indicios de sus hijas, hijos, nietos y hermanos que huyeron de sus países por situaciones de pobreza principalmente y aspiraban a un mejor futuro.

“De aquí iban a salir para adelante, los iban a llevar a Oaxaca y de ahí para la frontera norte. Aquí fue donde se perdió el rastro de ellos”, dijo la cubana, Lázara Fernández Sosa, quien llegó a la frontera sur en busca de su nieto y su nuera, Samei Armando Reyes Álvarez y Meiling Álvarez Bravo, respectivamente.

La mujer de 62 años contó que vive un doble sufrimiento, hace cuatro años falleció de un infarto en Cuba su hijo Santiago Reyes Fernández, padre y esposo de su nieto y nuera desaparecidos.

“Tengo mucho sufrimiento, mucho dolor, porque ya no tengo a mi hijo y ahora a mi nieto”, externó entre lágrimas.

“No descansaré hasta encontrarlos”

Sin embargo, asegura que el dolor que siente la alienta a seguir en la búsqueda, en memoria de su hijo, para hallar a Samei y a Meiling. “No voy a descansar hasta encontrarlos”, afirmó ataviada con una playera es tampedada con el rostro de su nieto.

Apoyadas por la Red Regional de Familias Migrantes, las buscadoras llegaron a la frontera sur el lunes pasado y han visitado el penal esta tal 3 varonil, el femenil número 4, el albergue Belén, la estación migratoria Siglo 21 del Instituto Nacional de Migración, entre otros lugares con alta presencia de migrantes.

Durante las jornadas han estado acompañadas por elementos de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, así como personal de la Comisión Nacional de Búsqueda, Comisión Estatal de Búsqueda de Chiapas, Comisión Estatal de Víctimas de Chiapas y Fiscalía General del Estado de Chiapas.



La brigada concluirá sus actividades en el país el próximo 16 de mayo en la Ciudad de México, donde presentarán sus conclusiones en una conferencia de prensa. (*Édgar H. Clemente /Corresponsal, La Jornada, Estados, p. 21*)

Grupos civiles denuncian redadas contra migrantes en la CDMX

Organizaciones civiles denunciaron que desde finales de abril han documentado operativos "de control migratorio" por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) en algunas zonas de la Ciudad de México, donde han sido detenidas personas migrantes, entre cubanas, haitianas, venezolanas y hondureñas, algunas con procesos ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Por ello, Apoyo a Migrantes Venezolanos, el Instituto para las Mujeres en la Migración, la Clínica Jurídica Alaíde Foppa de la Universidad Iberoamericana, entre otros, presentaron una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que investigue y emita medidas cautelares.

En el documento, denunciaron que el 1º de mayo pasado agentes migratorios realizaron un operativo contra quienes laboran como repartidores de plataformas digitales en las inmediaciones del centro comercial Miyana, en Polanco.

Expusieron que "se detuvo a diversas personas extranjeras, sin considerar que algunas contaban con trámites de solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado y fueron trasladadas a la Estación Migratoria Las Agujas, en Iztapalapa". Además, documentaron que aproximadamente a las 0:30 horas fueron llevadas a Villahermosa, Tabasco, y Tapachula, Chiapas.

Uno de los testimonios que se añaden a la queja ante la CNDH es el de Julio (nombre ficticio para proteger su identidad), quien relató que durante un operativo realizado alrededor de las 3:00 de la tarde en la plaza Miyana, agentes del INM le solicitaron sus documentos. Indicó que aunque presentó la constancia de inscripción en el Padrón de Huéspedes y Migrantes en Retorno del gobierno capitalino, fue detenido. "Me quitaron los teléfonos y me subieron a la camioneta", narró.

Contó que en la estación migratoria le tomaron datos personales, huellas dactilares y fotografías, además de hacerlo firmar "documentos que ni siquiera te dejan leer". Pasada la medianoche, añadió, "nos llevaron en un autobús a Villahermosa; éramos aproximadamente 20 personas y llegamos a otro centro de detención migratoria. Nos bajaron del autobús y en menos de 10 minutos ya estábamos en la calle".



En la queja ante la CNDH, las organizaciones detallaron también que el primero de mayo se reportaron otros operativos, uno en avenida Revolución, donde "las acciones consistieron en revisiones migratorias en vía pública dirigidas a personas extranjeras, sin criterios individualizados".

Asimismo, entre el 2 y el 3 de mayo pasados documentaron acciones de este tipo en la zona de Tepito y La Merced, consistentes en "revisiones en vía pública e interceptación de personas con base en su apariencia física". También, señalaron que el 4 de mayo hubo presuntas "inspecciones" en casas y vecindades de la colonia Buenavista.

Rodrigo Yedra, defensor que acompaña a algunos de los migrantes afectados, y July Rodríguez, de Apoyo a Migrantes Venezolanos, señalaron que si bien el INM ha rechazado que lleve a cabo este tipo "de redadas", y ha justificado que su actuar obedeció "a un oficio de colaboración solicitado por las autoridades competentes de la Ciudad de México con la intención de prevenir algún acto delictivo", las denuncias de los migrantes reflejan otra cosa. *(Jared Laureles y Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 4)*

Mitad de remesas en mayo, para las madres

Cada mayo, los envíos de dinero de los mexicanos en el extranjero repuntan. La razón no es económica, sino sentimental: el Día de las Madres se ha consolidado como el segundo momento (algunos años es incluso el primero) de mayor flujo de remesas hacia México, sólo superado por las fiestas de fin de año, y la forma en que ese dinero llega ha cambiado de manera radical en la última década.

De acuerdo con el reporte de Ingresos y Egresos por Remesas de mayo de 2025 del Banco de México (BdeM), ese mes se recibieron 5 mil 352 millones de dólares provenientes de 13.9 millones de transacciones (un promedio de 385 dólares por operación).

Si bien esta cifra muestra una contracción de 4.6 por ciento respecto a mayo de 2024, como resultado de la política migratoria hostil del presidente estadounidense Donald Trump, el volumen de operaciones digitales se mantuvo en niveles históricamente elevados.

De abril a noviembre de 2025 los envíos de dinero disminuyeron, debido en parte al entorno macroeconómico y político. Sin embargo, la tendencia más reciente muestra una recuperación. Según el Análisis de Migración y Remesas elaborado por el área de Estudios Económicos de BBVA México, en marzo de 2026 ingresaron al país 5 mil 394 millones de dólares por remesas familiares, un alza de 4.9 por ciento frente al mismo mes de 2025 y el mayor incremento de los últimos 16 meses.



El repunte llega justo en la antesala del Día de las Madres, lo que anticipa un mayo con cifras superiores a las del año previo. El incremento de inicios de año se explica en parte por la depreciación del peso frente al dólar, lo que eleva el valor real de cada transferencia y desincentiva a los migrantes a recortar sus envíos.

Históricamente, en mayo se reciben en promedio 6.5 por ciento más remesas que en abril y junio, según BBVA Research. De acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), las madres son destinatarias de 49.8 por ciento de los envíos realizados en mayo. Asimismo, una encuesta del Banco de México y del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos confirma que el principal destino declarado de las remesas, mencionado en 49 por ciento de las entrevistas, es la madre.

El destino de ese dinero también es distinto. A diferencia del resto del año, cuando las remesas se usan principalmente para gastos básicos como alimentación, vivienda o educación, en mayo el consumo celebratorio gana peso.

Según Profeco, 51 por ciento de los recursos se destina a la compra de ropa, calzado y accesorios, y 19 por ciento a productos de belleza y cuidado personal.

Alrededor de 99 por ciento de las remesas se realizan mediante el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) del Banco de México. "La digitalización es irreversible" y ofrece diversas ventajas a los más de 12 millones de mexicanos que residen en Estados Unidos, quienes hacen 96 por ciento de los envíos, afirmó Jaime Márquez Poo, socio y director ejecutivo de Desarrollo de Negocios en Sistema de Transferencias y Pagos. (Braulio Carbajal, La Jornada, Economía, p. 13)

Creciente dependencia del dinero de los paisanos

Las remesas se han consolidado como un pilar de la economía mexicana, en particular para algunos estados y municipios, que dependen más de estos ingresos, señalan datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En la presentación de una investigación del Centro de Integración y Desarrollo de América del Norte de la Universidad de California en Los Ángeles sobre la aportación económica de los latinos en Estados Unidos (<https://tinyurl.com/yjmjvvcw>), Víctor Hernández, analista del Inegi, señaló que los envíos de divisas a México representan casi 4 por ciento del producto interno bruto (PIB).



Resaltó que el impacto de las remesas varía mucho entre entidades. Aquellas con un PIB más bajo y mayor pobreza dependen más de este dinero. Destacan Oaxaca y Chiapas, donde estas transferencias equivalen a 16 por ciento del PIB local.

En los municipios la importancia de las remesas en los hogares es aún mayor. En Michoacán, representan 14 por ciento del ingreso total y en 59 municipios la proporción llega a 66 por ciento. En Guerrero, Zacatecas, Oaxaca y Jalisco, estos ingresos equivalen respectivamente a 73, 74, 81 y 82 por ciento.

Calculan impacto de deportaciones masivas

Hernández comentó que el Inegi ha analizado las posibles repercusiones económicas de una mayor deportación de trabajadores mexicanos de Estados Unidos.

El estudio considera dos escenarios: la deportación de 1.3 millones de trabajadores, lo que implicaría una reducción del 11 por ciento de las remesas, y la deportación de 8.3 millones de trabajadores, que provocaría una baja de 74 por ciento.

Los resultados indican que las regiones con menores ingresos serían las más afectadas.

En el segundo escenario, el PIB caería 2.5 puntos porcentuales.

Chiapas y Guerrero experimentarían reducciones hasta de 7 por ciento, y Michoacán y Oaxaca, mayores a 5 por ciento.

Esto se atribuye a la integración de las cadenas de producción entre distintas entidades, lo que significa que incluso estados con menor recepción de remesas se verían afectados.

El estudio también calcula que si los trabajadores mexicanos en Estados Unidos fueran repatriados, la fuerza laboral mexicana crecería en promedio casi 20 por ciento, aunque en algunos estados este incremento sería mayor a 60 por ciento. (Alejandro Alegría, *La Jornada, Economía*, p. 13)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Extenderá EU 'muro flotante'



NUEVO LAREDO.- La Administración del Presidente Donald Trump se alista para extender el llamado "muro flotante" sobre el Río Bravo a la frontera de Laredo, Texas, con México, trabajos que empezarán en la zona del Puente Colombia, único cruce internacional de Nuevo León.

Durante los últimos días, tráileres llegaron a Laredo transportando boyas cilíndricas naranjas como las que el Gobierno de Estados Unidos ha estado instalando desde enero pasado entre Brownsville y Matamoros, proyecto que se prevé que abarque en total 800 kilómetros del Río Bravo.

El Alcalde de Laredo, Víctor Treviño, informó que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) confirmó la obra y que el jueves tuvieron una reunión con funcionarios de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para tratar el tema, porque estudios alertan que las boyas podrían afectar el abasto de agua y generar inundaciones. *(Benito López, Reforma, Nacional, p. 2)*

Beisbolista mexicano se declara culpable de transportar indocumentados

El lanzador mexicano Humberto Cruz, prospecto de los Padres de San Diego, se declaró culpable de un delito menor federal relacionado con transporte de indocumentados en Estados Unidos.

El diario San Diego Tribune informó que Cruz reconoció su falta y probablemente será deportado. Los Padres informaron al periódico que el joven de 19 años perderá su visa de trabajo por 10 años, pero puede volver a solicitarla después de un lustro si demuestra buena conducta.

La declaración de culpabilidad se dio en noviembre de 2025, meses después de que el derecho regiomontano fue detenido en Arizona. Tras aceptar responsabilidad por un cargo menor, Cruz recibió sentencia de 30 días de cárcel.

El pelotero se sometió a una cirugía Tommy John (reconstrucción del ligamento colateral cubital) en agosto pasado y no tenía actividad con San Diego. La decisión de Cruz se dio por un acuerdo con fiscales federales. El mexicano enfrentaba inicialmente un cargo grave por transporte de indocumentados con fines de lucro, delito que en Estados Unidos considera una pena máxima de 10 años de prisión.

“Quiero expresar mi sincero arrepentimiento por un reciente error de juicio que ha causado decepción a muchas personas”, señaló el pícher mexicano.

El equipo colocó a Cruz en la lista restringida en marzo y decli nó hacer más comentarios. Los Padres firmaron al mexicano procedente de Monterrey por 750 mil dólares en febrero de 2024. *(De la Redacción, con información de Ap, La Jornada, Sociedad, p. 27)*

Seguridad

125 mexicanos detenidos por porno infantil



En el primer cuatrimestre de 2026, el número de mexicanos detenidos en el mundo por pornografía infantil aumentó tres veces respecto al mismo periodo del año pasado, al pasar de 41 entre enero y abril del 2025 a 125 en lo que va del año, de acuerdo con cifras de la secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).



Apenas el fin de semana pasado, el gobierno de Colombia detuvo a dos mexicanos que eran integrantes de una red internacional que explotaba sexualmente a menores de edad en Medellín, producían material pornográfico con ellos y lo comercializaban a través de redes sociales, principalmente en territorio estadounidense.

De acuerdo con la información de la Cancillería, Zein N, alias Carlos Hernández o El mexicano, era quien ubicaba a los menores de edad en inmediaciones de colegios y los convencía de ir a su casa, donde abusaba sexualmente de ellos a cambio de pagos que oscilan entre 370 pesos mexicanos y cuatro mil 500 pesos mexicanos.

América Latina, según la información de la SRE, es la región en la que más mexicanos participan en el delito de pornografía infantil, seguida por Estados Unidos, Asia y Europa. Solo en la Unión Americana, este año han detenido a 41 connacionales relacionados con este delito, el cual es castigado con penas que van de los 15 años de prisión hasta cadena perpetua, dependiendo de los agravantes.

En América Latina, Brasil es la nación en la que más mexicanos han sido capturados en lo que va del año por la producción, distribución y comercialización de material pornográfico con menores, mientras que en Europa el primer lugar, con siete detenciones, lo ocupa España.

Las detenciones se llevaron a cabo, según la SRE, en operativos realizados en los países donde operaban, en su mayoría con la colaboración de México, otras naciones como Estados Unidos, Italia, Alemania, Portugal y Chile, además de la policía europea, Europol y la Interpol.

Los delitos perpetrados contra menores son la tercera causa, sólo detrás de asociación delictuosa y contra la salud (narcotráfico), y homicidio, por la que mexicanos son detenidos en otros países, de acuerdo con la información. En el mundo, según la SRE, mil 789 connacionales han sido sentenciados y pagan una condena en prisión por pornografía infantil y otros nueve fueron extraditados a México, desde 2024, para pagar aquí en una cárcel por ese delito.

En su último informe sobre la violencia contra los niños, el Secretariado Nacional de Naciones Unidas advirtió que las redes de trata con fines de explotación sexual están creciendo de forma alarmante en todo el mundo y están cada vez mejor organizadas.

Los menores, principalmente las niñas, de acuerdo con la ONU, son cada vez más vulnerables, ya que la pobreza, la inseguridad alimentaria, las crisis humanitarias y los conflictos provocan desplazamientos y violencia, que son algunos de los principales motores del tráfico ilegal con fines de explotación sexual en el mundo.

En opinión del doctor Leonardo Palacios, experto en ciberseguridad, las redes sociales como Facebook y WhatsApp han internacionalizado el delito, pues las imágenes de menores recorren la red internacional en segundos, facilitando el acceso a ellas. “Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han llegado a ser parte integral de la vida de los niños, al darles acceso ilimitado a conexiones e informaciones. Pero las TIC también les exponen a nuevas modalidades de abuso, que se traducen en un crecimiento alarmante de nuevas formas de explotación sexual infantil por conducto de Internet”, explicó el profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), campus Iztapalapa.

De acuerdo con la red global que lucha contra el material de abuso sexual infantil en línea, organización financiada por la Unión Europea (UE), el número de sitios web que contenían material de pornografía infantil aumentó 147 por ciento entre 2022 y 2024, con niñas y niños de 10 años o incluso más jóvenes, utilizados en el 80 por ciento de esos materiales. ([Roxana González, El Sol de México, República, p. 6 y La Prensa, Nacional, p. 26](#))

Marina asegura embarcación con 26 bultos de cocaína en Guerrero



Personal de la Secretaría de Marina aseguró una embarcación menor con 26 bultos de la cocaína, en aguas del Océano Pacífico, frente a las costas del estado de Guerrero.



La embarcación contaba con tres motores fuera de borda. Ahí las autoridades detuvieron a dos personas de nacionalidad extranjera.

La acción derivó de labores de inteligencia e investigación que permitieron dar seguimiento marítimo a la embarcación desde 361 millas náuticas (668 kilómetros) al sur-suroeste de Acapulco, Guerrero, hasta su arribo a tierra en las costas de Arroyo Seco, municipio de Petatlán.

Como resultado del despliegue coordinado de unidades de superficie, aéreas y terrestres, personal naval logró el cuarto aseguramiento consecutivo de sustancias ilícitas en la mar en una semana, lo que representa una afectación significativa a las operaciones de grupos delictivos dedicados al trasiego de droga.

Las personas detenidas y lo asegurado fueron puestos a disposición de la autoridad competente en la Octava Región Naval, en Acapulco, Guerrero, donde se integrará la carpeta de investigación correspondiente para determinar su situación legal. ([Jorge Aguilar, La Crónica de Hoy, P.p. y Nacional, p. 8](#)) ([EFE, El Sol de México, República, p. 5 y La Prensa, Nacional, p. 25](#)) ([Benito Jiménez, Reforma, Nacional, p. 10](#))

Detienen a socio del Solid Gold por trata



La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a Miguel Ángel Jacobo González, presunto socio del centro nocturno Solid Gold, donde 32 mujeres extranjeras, víctimas de trata de personas, fueron rescatadas en 2013.

Se trata de Jacobo González, detenido en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, cuando arribó este sábado en un vuelo procedente de Colombia. ([Manuel Espino, El Universal, Las del Día - Radar, p. A4](#))